

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 200 Viernes 18 de octubre de 2013 Pág. 14682

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

12666 ARCALIA PRIVATE EQUITY, S.C.R. DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 20 de noviembre de 2013, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 21 de noviembre de 2013, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Toma de razón de la sustitución de la entidad gestora de la compañía. Acuerdos a adoptar si procedieran.

Segundo.- Reparto de un dividendo con cargo a reservas de libre disposición, si procediera. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.- Reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de devolver aportaciones a los socios. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en su caso, así como a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 14 de octubre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130058366-1